



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
LEY DE TRANSPARENCIA  
55 2890202 - 2890203

CARTA N° 145 /

CALAMA, 07 MAYO 2019

SEÑOR  
WALTER VARAS GAJARDO  
PRESENTE.-

Estimado señor Varas:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 15 de abril del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de acceso a la Información MU019T0001048, de la cual ha requerido la siguiente información:

- "Estimados Favor necesito saber detalle de las Patentes de Alcoholes vigentes en la ciudad de Calama en el presente año.

*Lo anterior por favor con RUT y Dirección".*

Efectuado la búsqueda de la información solicitada, se verifico que las Patentes de Alcoholes se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Calama: [www.municipalidadcalama.cl](http://www.municipalidadcalama.cl),

Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de acceso a la Información de la Administración del estado, cumpla con informarle que para acceder a dicha información deberá seguir la siguiente ruta de acceso:

Banner Transparencia Municipal Activa → Menú Transparencia → Punto N° 7 Actos y Resoluciones con efectos a terceros → Patentes Comerciales → Patentes de Alcoholes 1er Semestre 2019.

No obstante lo anterior, de igual manera hago llegar a usted, antecedentes de las Patentes de Alcoholes vigente año 2019.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DANIEL AGUSTO PEREZ  
ALCALDE

DAP/DVR/JMO/COT/cot  
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Walter Varas Gajardo
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo